

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19) Preguntas frecuentes de los Miembros de Gold Coast Health Plan

Gold Coast Health Plan (GCHP) está aquí para cuidarlo durante la pandemia de COVID-19. Su salud, bienestar y seguridad son importantes para nosotros. Si se enferma, su atención estará cubierta.

Acerca de COVID-19

P: ¿Qué es la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)?

R: COVID-19 es una enfermedad respiratoria que puede propagarse de persona a persona.

P: ¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?

R: Los siguientes síntomas pueden aparecer 2-14 días después de haber estado expuesto*:

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida del gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal
- Náusea o vómito
- Diarrea

* Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) continuarán actualizando su lista de síntomas a medida que se aprenda más sobre COVID-19.

P: Tengo síntomas de COVID-19. ¿Qué debo hacer?

R: Las pruebas de COVID-19 gratuitas están disponibles en todo el condado. Visite www.venturacountyrecovers.org para obtener una lista de lugares y horarios de las pruebas. Su PCP también puede proporcionarle pruebas para COVID-19. Llame a su médico y explíquelo sus síntomas antes de ir al consultorio del médico.

P: ¿Cuándo busco atención médica de emergencia?

R: Busque señales de advertencia de emergencia* para COVID-19. Llame al 911 o al centro de emergencia local y notifique al operador que está buscando atención para alguien que tiene o puede tener COVID-19. Si alguien muestra alguno de estos síntomas, llame al 911 o vaya a la sala de emergencias más cercana:

- Dificultad para respirar
- Dolor o presión persistente en el pecho

- Nueva confusión
- Incapacidad para despertar o permanecer despierto
- Labios o cara azulados

* Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Llame a su proveedor de atención médica primaria (PCP, por sus siglas en inglés) por cualquier otro síntoma que sea grave o que le preocupe.

P: ¿Existe una vacuna para prevenir la infección?

R: No. La mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar estar expuesto a este virus.

P: ¿Cómo puedo protegerme de contraer el COVID-19?

R: La mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar exponerse a este virus.

- Evite el contacto cercano con personas que están enfermas.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón durante por lo menos 20 segundos, principalmente después de ir al baño; antes de comer o preparar alimentos o tocarse la cara; y después de sonarse la nariz, toser, estornudar, salir de un lugar público, cambiar un pañal, cuidar a alguien que está enfermo o tocar animals o mascotas.
- Limpie y desinfecte objetos y superficies que se tocan con frecuencia utilizando un aerosol usual de limpieza del hogar o una toallita.
- Use una mascarilla de tela en lugares públicos y cuando esté cerca de personal que no viven en su hogar, especialmente cuando otras medidas de distanciamiento social son difíciles de mantener.
- Cuando esté fuera de su hogar, manténgase al menos a seis pies de distancia de los demás.

P: Tengo una afección crónica que me pone en alto riesgo de contraer COVID-19. ¿Qué debo hacer?

R: De acuerdo con el CDC, si usted está ante un [mayor riesgo](#) de enfermarse de COVID-19, usted debe:

- Abastecerse de suministros.
- Tomar las precauciones diarias para mantener un espacio de seis pies entre usted y los demás.
- Cuando salga en público, manténgase alejado de otras personas que estén enfermas, limita el contacto cercano y lávese las manos frecuentemente.
- Evite las grandes multitudes lo más posible.
- Durante un brote de COVID-19 en su comunidad, quédese en casa lo más que pueda.

Pruebas de COVID-19

P: ¿Dónde puedo obtener la prueba de COVID-19?

R: Su proveedor de atención médica primaria puede ayudarlo a determinar si debe hacerse la prueba de COVID-19 en el consultorio o clínica del proveedor. Los sitios de pruebas de manejo también están disponibles en todo el condado de Ventura. Visite www.venturacountyrecovers.org para obtener una lista de los lugares y los horarios de las pruebas.

P: ¿Tengo que pagar para que me hagan la prueba del COVID-19?

R: No hay que pagar para la prueba que se realiza a través de los centros de análisis del condado y estatales o a través de su PCP. Las ubicaciones de prueba privadas, especialmente aquellas que ofrecen pruebas con resultados más rápidos, pueden cobrar una tarifa. Esta tarifa no estará cubierta.

P: ¿Qué sucede si creo que tengo COVID-19 pero las pruebas determinan que no lo tengo? ¿Tendré que pagar por los servicios?

R: Si su proveedor de atención médica cree que debe hacerse la prueba de COVID-19, ellos lo dirigirán a un lugar de prueba aprobado. El resultado de la prueba no afecta la cobertura ni el pago.

Comuníquese con el consultorio de su médico

P: El consultorio de mi médico está cerrado debido a COVID-19. ¿Qué hago?

R: Llame al consultorio de su médico para obtener instrucciones de referencia. También puede llamar a la línea de asesoramiento de enfermeras de GCHP al 1-805-437-5001 o al 1-877-431-1700 (llamada gratuita). Si utiliza un TTY, llame al 711.

P: ¿Cubrirá GCHP la telesalud para las pruebas o el tratamiento de COVID-19?

R: Sí. GCHP debe cubrir la telesalud si un proveedor que está dentro de la red lo ofrece y si los servicios son médicamente necesarios. Además, los servicios y la forma de proporcionarlos deben cumplir con los estándares federales y estatales para proteger su información médica. Los miembros pueden llamar a su proveedor para ver si ofrecen telesalud. GCHP también puede ayudarlo a encontrar proveedores que están contratados y ofrecen servicios de telesalud.

P: No quiero ir al consultorio médico. ¿Qué debo hacer?

R: Llame al consultorio de su médico y pregunte si ofrecen servicios de telesalud.

P: Tengo un viaje planeado. ¿Qué debo hacer si me enfermo durante el viaje? ¿Estarán cubiertos mis cuidados?

R: La atención de emergencia fuera de la red está cubierta si el servicio se presta en una sala de urgencias hasta que usted se estabilice.

Servicios de farmacia

P: No puedo salir de mi casa para surtir mi receta. ¿Qué hago?

R: Llame a su farmacia para preguntar si tienen servicio de entrega. Si no lo tienen, llame a OptumRx al 1-855-297-2870 / TTY 711 para solicitar que transfieran su receta a una farmacia que tenga servicio de entrega o pida que se le envíe por correo.

P: ¿Es seguro que me envíen mi receta por correo?

R: Sí. Si espera que llegue su receta, asegúrese de revisar su buzón inmediatamente después de que llegue su correo.

P: ¿Podré surtir mi receta ahora?

R: GCHP ahora permitirá a los miembros obtener hasta 90 días de su medicamento de mantenimiento para condiciones crónicas a la vez. Si el resurtido de su medicamento es demasiado pronto, pídale a su farmacia que llame a OptumRx para que le autorice el surtido.

P: La farmacia de la cadena (por ejemplo, Walgreens, CVS, Rite Aid, etc.) donde surto mis recetas está cerrada debido a COVID-19. ¿Qué hago?

R: Vaya a otra farmacia dentro de la misma cadena. Tendrán su receta en el archivo.

P: La farmacia independiente donde surto mis recetas está cerrada debido a COVID-19. ¿Qué hago?

R: Llame al consultorio de su proveedor y pida que le envíen su receta a una farmacia que esté abierta.

P: ¿Han cambiado las horas de farmacia debido a COVID-19?

R: Las farmacias pueden tener horas reducidas. Debe llamar a su farmacia directamente para verificar cuándo está abierta.

P: Mi medicación necesita una autorización previa. Me preocupa no poder ver a mi médico para que lo haga. ¿Qué hago?

R: La mayoría de los consultorios médicos ahora están abiertos y atienden a los pacientes en persona o mediante telesalud. Llame al consultorio de su médico para solicitar una autorización previa. Si no puede comunicarse con el consultorio de su médico, pídale a su farmacéutico que llame a OptumRx para anular la autorización.

P: Mi farmacia no puede obtener mi medicamento debido a una escasez. ¿Qué hago?

R: Su farmacia podría tal vez transferir su medicamento a alguna otra farmacia que lo tenga en su inventario. O bien, es posible que su médico le pueda recetar un medicamento similar que esté disponible. Pídale a su farmacia que le ayude a obtener una nueva receta o transferir su receta.

P: No tengo transporte para ir a una farmacia o para ir a ver a un proveedor médico. ¿Cómo puedo llegar allí?

R: Ventura Transit System (VTS), el proveedor de GCHP, puede proporcionar transporte para los miembros de GCHP que lo necesiten. Los miembros pueden llamar a VTS al 1-855-628-7433. Si usa un TTY, llame al 711.

P: ¿Van a cubrir los proveedores de seguros médicos suministros médicos como mascarillas, guantes o desinfectante?

R: La mayoría de estos suministros no están cubiertos actualmente por planes de seguro o ni los reembolsan los proveedores de seguros. Algunos de estos suministros pueden incluirse en los servicios proporcionados por los proveedores de cuidados en el hogar bajo su cobertura de GCHP para ciertas condiciones médicas actualmente bajo tratamiento. GCHP está cubriendo temporalmente los desinfectantes a través del beneficio de farmacia. Otros suministros, incluyendo mascarillas y guantes, no están cubiertos. Su farmacia necesitará una receta por parte de su médico para desinfectantes para facturarlos a GCHP. Los suministros son limitados. Consulte con su farmacia local para que le informen de las existencias.

Recursos

P: ¿Dónde puedo obtener información actualizada sobre COVID-19?

R: Para obtener información actualizada, vaya al sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) www.coronavirus.gov. O, para obtener información local, visite www.venturacountyrecovers.org.

Declaración de No Discriminación y Asistencia Lingüística

Gold Coast Health Plan complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.

Gold Coast Health Plan cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Gold Coast Health Plan 遵守適用的聯邦民權法律規定，不因種族、膚色、民族血統、年齡、殘障或性別而歧視任何人。

ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347).

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347).

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-888-301-1228 (TTY: 1-888-310-7347)。